



TÉRMINOS Y CONDICIONES – PROGRAMA PADRINOS MIRADAS COMPARTIDAS

I. ANTECEDENTES GENERALES

El Programa de Padrinos del Programa Recreativo de la Fundación Miradas Compartidas tiene por objeto fomentar el desarrollo integral, inclusión y bienestar de personas con discapacidad intelectual, a través del aporte mensual de personas naturales que se comprometan como padrinos.

II. COMPROMISO DEL PADRINO

Al inscribirse en el Programa de Padrinos, la persona se compromete a:

Donar mensualmente una suma de dinero (de mínimo \$5.000) mediante una membresía anual, con el objetivo de apoyar el financiamiento del Programa Recreativo de la Fundación.

Completar un formulario de inscripción, registrando sus datos personales, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para fines relacionados con la gestión del Programa de Padrinos.

III. CONTRAPRESTACIONES DE LA FUNDACIÓN

Los padrinos recibirán, sin costo adicional, los siguientes beneficios:

Newsletter: con noticias, testimonios, logros y avances del alumno apadrinado y del programa en general.

Participación en Experiencias Inclusivas: Invitaciones a eventos organizados por la Fundación, tales como funciones de teatro, actividades recreativas, eventos deportivos y artísticos, entre otros.

Charlas y sesiones educativas: Acceso a charlas impartidas por la Fundación sobre discapacidad, inclusión y transformación social.

Capacitación gratuita a través de nuestra OTEC: A partir del sexto mes de membresía activa, para los padrinos que generen un aporte mensual de \$15.000 o superior, podrán optar a un (1) curso gratuito impartido por nuestra OTEC. El listado de cursos disponibles será informado por correo electrónico, y la inscripción será personal e intransferible.

IV. DURACIÓN Y RENOVACIÓN

La membresía del Programa de Padrinos es de carácter anual, con renovación automática al término del periodo, salvo notificación expresa de cancelación por parte del padrino.

El padrino podrá dar término a su participación en cualquier momento, notificando por correo electrónico con al menos 10 días hábiles de anticipación.

V. USO DE DATOS PERSONALES

La Fundación se compromete a proteger la privacidad y confidencialidad de los datos proporcionados por el padrino, los cuales no serán compartidos con terceros ni utilizados con fines distintos a los de la gestión del Programa.

VI. DISPOSICIONES FINALES

La Fundación se reserva el derecho de realizar modificaciones a los presentes términos y condiciones, informando con anticipación a los padrinos inscritos.

La participación en el Programa implica la aceptación íntegra de los presentes Términos y Condiciones.